

Vendían «milanesas de carpinchos»: rescataron dos crías y encontraron nutrias en un freezer

03/05/2025



Una denuncia anónima llevó al rescate de dos carpinchos en Pueblo Esther, provincia de Santa Fe. Los animales, que fueron rescatados por la Brigada Ecológica y Rescate Animal, se encontraban enjaulados y en malas condiciones.

El procedimiento se llevó a cabo tras una **denuncia anónima** por la **presunta comercialización de «milanesas de capibara»** y durante el allanamiento, los peritos también descubrieron un **carpincho adulto y seis nutrias muertas, ya faenadas, almacenados en el freezer de la propiedad.**

En el lugar se encontraron milanesas de carne de este animal y frascos de escabeche, lo que reforzaría la hipótesis de que se trataba del comercio ilegal de carne de estas especies

silvestres.



El operativo se realizó este miércoles por la tarde y **los animales** fueron trasladados a la clínica veterinaria de Carlos Cossia, donde quedaron bajo atención especializada para devolverlos a su hábitat natural. A su vez, la Justicia ordenó el secuestro de los animales muertos.

La Policía busca ahora establecer la **responsabilidad penal de los ocupantes de la vivienda**, en el marco de una causa por **faenamiento y comercialización ilegal de fauna silvestre protegida**, violando la Ley Nacional de Conservación de la Fauna N°22.421.

«Todos los habitantes de la Nación tienen el **deber de proteger la fauna silvestre**, conforme a los reglamentos que para su conservación y manejo dicten las autoridades de aplicación», indica la ley.

¿Qué es el carpincho o 'capibara'?

Se trata de una **especie autóctona protegida**, y su caza, tenencia, faena y comercialización están todas reguladas por normativas provinciales y nacionales. La tenencia de ejemplares sin autorización y el sacrificio con fines comerciales constituyen **delitos ambientales**.

Su **área de distribución** abarca desde Panamá hasta el sur de la provincia de Buenos Aires y está presente en todos los países sudamericanos, a excepción de Chile.



Otro caso de venta ilegal de carne de carpinchos

Unos tres meses atrás, ocurrió un operativo similar en el barrio porteño de Villa Crespo. En aquel entonces, se trataba de un local de embutidos que llevó a la **clausura del comercio por venta ilegal de carne de carpincho y chivito**.

El operativo que estuvo a cargo de la **Policía de la Ciudad**, en conjunto con el **Cuerpo de Investigaciones Judiciales**

(CIJ) del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad, se realizó en el marco de una causa impulsada por la Unidad Fiscal Especializada en Materia Ambiental (UFEMA).

En la inspección, se encontraron varios **frascos de conservas** de carne de ambos animales: estos frascos eran **los mismos que se encontraron en el operativo** realizado este miércoles en la provincia santafesina.

Fuente: La Mañana de Neuquén.